

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PROVEEDORA PARA METALMECANICA E INDUSTRIAS
PROMETIN CIA, LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los 06 días del mes de abril del año 2015, en la sede social de la Compañía **"PROVEEDORA PARA METALMECANICA E INDUSTRIAS PROMETIN CIA, LTDA."** ubicada en la Juan Cajas 01-80 y Abdón Calderón, a las 18h30, atendiendo a la convocatoria publicada en el diario La Hora, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía: Sr. Juan José Callejas Barona, propietario de 98.486 participaciones; la Sra. Carolina Callejas Ayala propietaria de 54.676 participaciones; la Sra. María Fernanda Callejas Ayala propietaria de 54.676 participaciones; el Sr. Ernesto Albornoz Callejas, propietario de 46.123 participaciones; la Sra. María del Pilar Callejas Sevilla propietaria de 3.622 participaciones; la Sra. María Constanza Callejas Sevilla propietaria de 3.622 participaciones; el Ing. Juan José Callejas Holguín propietario de 3.622 participaciones; el Sr. José Gabriel Callejas Holguín propietario de 3.622 participaciones y Presidente de la Compañía.

La Junta la dirige el Sr. José Gabriel Callejas Holguín en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ab. Agustín Sánchez Lalama, Gerente General de la mencionada.

El Sr. Presidente solicita al Secretario que se constate el quórum asistente a la Junta, a lo que el Secretario responde certificando la presencia del 67.11% del capital social, por lo que, al existir el quórum legal y estatutario, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y solicita al Secretario se de lectura a la convocatoria.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA PROVEEDORA PARA METALMECANICA
E INDUSTRIAS PROMETIN CIA. LTDA.**

Se convoca a los socios de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECANICA E INDUSTRIAS PROMETIN CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios a realizarse el día lunes 6 de abril de 2015, a las 18h30, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Calle Juan Cajas 01-80 entre Abdón Calderón y Redondel de Cumandá de la ciudad de Ambato, para tratar los puntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario Revisor de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocimiento y resolución sobre Balances y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
5. Resolver sobre el destino de resultados del ejercicio económico del año 2014.

6. Nombramiento de Comisario Revisor para el ejercicio económico del año 2015 y fijación de sus honorarios.
7. Resolver sobre la contratación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2015.
8. Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca especial y señaladamente a la Licenciada Amelia Estrella Viera, Comisaria Revisora de la Compañía.

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los socios en la sede principal de la Compañía, situada en la calle Juan Cajas 01-80, entre Abdón Calderón y Redondel de Cumandá de la ciudad de Ambato.

Ambato, 24 de marzo de 2015

PROMETIN CIA. LTDA.

**Ab. Agustín Sánchez Lalama
Gerente General**

Concluido esto, el Sr. Presidente dispone que se proceda a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Ab. Agustín Sánchez Lalama procede a dar lectura y explicación de todos los puntos integrantes de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Una vez terminada la lectura del informe el Sr. Presidente toma la palabra y felicita al Gerente por su exposición, y pone a consideración de los socios el informe presentado. El Sr. Juan José Callejas Barona mociona y menciona la importancia de impulsar estrategias de ventas que permitan cumplir los objetivos anuales; esta intervención es respaldada por los presentes. El Sr. Juan José Callejas Holguín expresa estar de acuerdo y conforme con lo expuesto en el informe de Gerencia y mociona que se apruebe el mismo, lo cual es apoyado por el resto de socios presentes. El Presidente lo somete a votación y la Junta resuelve.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECANICA E INDUSTRIAS PROMETIN CIA. LTDA. resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, disponiendo que se incorpore dicho informe al expediente de la Junta y que se remita un ejemplar a la Superintendencia de Compañías.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario Revisor de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014

El Ab. Agustín Sánchez Lalama secretario de la Junta procede a dar lectura al informe del Comisario Revisor. Concluida la lectura, la Sra. Maria del Pilar Callejas Sevilla, mociona que se apruebe el informe, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación el informe, y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECÁNICA E INDUSTRIAS PROMETÍN CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Comisario Revisor Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, disponiendo que se incorpore dicho informe al expediente de la Junta y que se remita un ejemplar a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone se trate el tercer punto del orden del día:

3.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Ab. Agustín Sánchez Lalama secretario de la Junta procede a dar lectura al informe del Auditor Externo. Concluida la lectura, el Sr. Ernesto Alborno C. interviene respecto a la recomendación que hace el Auditor Externo y pide al Gerente que se siga las recomendaciones emitidas por el auditor para así lograr una administración más ordenada en la empresa; el Presidente de la Junta mociona que se apruebe el informe, moción que es apoyada por todos los presentes. El señor Presidente somete a votación el informe, y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECÁNICA E INDUSTRIAS PROMETÍN CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Auditor Externo de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, disponiendo que se incorpore dicho informe al expediente de la Junta y que se remita un ejemplar a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone se trate el tercer punto del orden del día:

4.- Conocimiento y Resolución sobre Balances y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El señor Presidente consulta con los asistentes si previo a la junta han recibido el Balance y los anexos correspondientes al ejercicio 2014 a lo que todos responden de manera afirmativa. El balance se pone a consideración ante la Junta y toma la palabra la Sra. Maria Constanza Callejas Sevilla manifestando que no tiene ninguna inquietud sobre el balance y los anexos presentados. El Sr. Juan Jose Callejas Barona mociona que se apruebe el balance y sus anexos a lo que los socios dan su apoyo. El señor Presidente somete a votación el y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECÁNICA E INDUSTRIAS PROMETÍN CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar los Balances y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2014, disponiéndose que se incorporen dichos documentos al expediente de la Junta y que se presenten tanto en la Superintendencia de Compañías como en el Servicio de Rentas Internas, de conformidad con la Ley. Se deja constancia de que no vota el señor Presidente, por expresa prohibición de la Ley.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

5.- Resolver sobre el destino de resultados del ejercicio económico del año 2014

El Sr. Juan Jose Callejas Barona mociona que, una vez realizadas las deducciones, provisiones de ley y el pago del impuesto a la renta, las utilidades correspondientes a los socios, dadas las condiciones actuales de liquidez por las que atraviesa la compañía, se mantengan en la cuenta de Reserva Facultativa en la contabilidad de la empresa con el fin de aumentar el capital de trabajo de la empresa para el ejercicio económico 2015. El Gerente toma la palabra y manifiesta que acoge la moción positivamente, dado que esto apoyará en la gestión de la compañía. La moción es acogida y aceptada por todos los socios. El Presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECÁNICA E INDUSTRIAS PROMETÍN CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad que, luego de realizar las deducciones, provisiones de ley y el pago del impuesto a la renta, las utilidades correspondientes a los socios, dadas las condiciones actuales de liquidez por las que atraviesa la compañía, se mantengan en la cuenta de Reserva Facultativa en la contabilidad de la empresa con el fin de aumentar el capital de trabajo de la empresa para el ejercicio económico 2015.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

6.- Nombramiento de Comisario Revisor para el ejercicio económico del año 2015 y fijación de sus honorarios.

El Sr. Juan José Callejas Holguín mociona que se otorgue al Gerente la potestad de nombrar al Comisario Revisor en el transcurso del año, considerando siempre la capacidad y experiencia de la persona que vaya a desempeñar dicho cargo, además sugiere se fije la suma de 250USD + IVA por informe, la moción es aprobada por la junta. El Presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECÁNICA E INDUSTRIAS PROMETÍN CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, entregar al Gerente General la potestad de contratar al Comisario Revisor que se considere más apto para la compañía para el ejercicio económico 2015, con una remuneración de 250USD + IVA por informe emitido.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

7.- Resolver sobre la contratación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2015 y fijación de sus honorarios.

El Sr. Juan José Callejas B. toma la palabra y sugiere contratar un nuevo Auditor Externo para el ejercicio económico 2015 con una remuneración de 2.000USD + IVA y que la contratación de este, sea potestad del Gerente General en coordinación con el Presidente de la compañía. Decisión sobre la cual se comunicará a los socios oportunamente.

El Presidente somete a votación y la Junta Resuelve

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECÁNICA E INDUSTRIAS PROMETÍN CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, dejar la responsabilidad al Gerente General en coordinación con el Presidente de contratar al nuevo Auditor Externo de la compañía, para el periodo 2015, con una remuneración de 2000USD + IVA.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

Por no tener otro asunto que tratar el señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

Concluido el receso se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el último punto:

8.- Lectura y aprobación del Acta.

El Secretario da lectura al acta y el Sr. Juan José Callejas Barona mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PROVEEDORA PARA METALMECANICA E INDUSTRIAS PROMETIN CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El Señor Presidente declara clausurada la sesión, siendo las 21h15 del día 06 del mes de abril del año 2015. Para constancia de todo lo acordado en la presente Junta General Ordinaria de Socios, suscriben el Acta el Presidente y el Secretario.



Ing. José Gabriel Callejas Holguín
PRESIDENTE



Ab. Agustín Sánchez Lalama
SECRETARIO